

**INFORMACIÓN IMPOSITIVA IMPORTANTE**

Sr./Sra. Cliente, recuerde que el impuesto IVA Débito Fiscal aplica sobre todas las comisiones y cargos por operaciones desarrolladas en las sucursales de nuestro Banco.

Las comisiones y cargos indicados en esta grilla **NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) motivo por el cual DEBERÁ ADICIONAR a la tarifa**, según corresponda, lo siguiente:

- a). **Consumidor Final y Monotributistas:** la alícuota general del 21% sobre la tarifa.
- b). **Responsable Inscripto:** la alícuota general es del 21% sobre la tarifa, reduciéndose al 10,5% para el caso de comisiones y cargos relacionados con operaciones de préstamos.

**RÉGIMEN DE EXCEPCIONES**

- a). Por aplicación de la exención prevista en el artículo 7 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, la comisión por mantenimiento de cuentas de depósito de ahorros, cuentas sueldo y especiales se encuentran exentas del impuesto, independientemente de la jurisdicción en que se encuentre radicada la cuenta de depósito de ahorros, cuenta sueldo y especiales.
- b). Por aplicación de la Ley 19.640, se encuentran eximidos del pago del impuesto los clientes que posean cuentas radicadas en cualquiera de las sucursales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

CONCEPTO	TARIFA	MÍNIMO	MÁXIMO	PERIODICIDAD
<b>CUENTA CORRIENTE</b>				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>				
Persona Humana	\$1.570,00			Mensual
Persona Jurídica	\$1.840,00			Mensual
<b>Provisión de Libretas de Cheques Continuos(*)</b>				
Personas Humanas – de 25 unidades	\$700,00			Eventual
Personas Humanas – de 50 unidades	\$1.400,00			Eventual
Personas Jurídicas – de 25 unidades	\$750,00			Eventual
Personas Jurídicas – de 50 unidades	\$1.500,00			Eventual
(*) Por cada Chequera Solicitada				
<b>Comisión por Provisión de Cheques de Mostrador</b>				
Personas Humanas y Jurídicas (por cada cheque)	\$180,00			Eventual
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Sin Fondos (*)</b>				
Dentro del 1er Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/ Únicamente	\$13.310,00			Eventual
Dentro del 2do Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/Únicamente	\$6.600,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (24 meses), Con Cancelación de Cheque	\$3.300,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (24 meses), Sin Cancelación de Cheque	\$19.680,00			Eventual
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Comisión por Defectos Formales (*)</b>				
Dentro del Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/ Únicamente	\$3.300,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (12 meses), Con Cancelación de Cheque	Sin costo			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (12 meses), Sin Cancelación de Cheque	\$3.300,00			Eventual
(*) <b>Nota:</b> Para determinar la comisión a aplicar se tomará la causal de cierre de mayor gravedad, es decir, si el cierre fue por defecto forma pero sin fondos, se aplicará la comisión que rige para esta última causa.				
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Comisión por Rehabilitación de Clientes</b>				
Clientes Excluidos por Ley Provincial 478 (Ente Residual)	\$4.400,00			Eventual
Cliente Inhabilitado por BTF–Otros Productos– que Solicita Apertura de cuenta.	\$2.620,00			Eventual
<b>Comisión Envío de Extractos a Domicilio – Personas Humanas y Jurídicas</b>				
Ciclo Quincenal	\$580,00			Mensual
Ciclo Semanal	\$660,00			Mensual
Ciclo Diario	\$960,00			Mensual
Emisión de resumen de cuenta a pedido – SXXI (movimientos desde el cierre anterior) Por Hoja.	\$110,00		\$1.200,00	Mensual
Emisión Especial resumen (fecha anterior al 21/12/2010) Por hoja	\$170,00		\$1.800,00	Mensual
<b>Comisión Servicio de atención y consulta de descubiertos Transitorios (clientes que superen el acuerdo asignado o que no posean acuerdo)</b>				
Com. Pers. Humanas y Jurídicas (Por c/cheque pagado por caja)	\$200,00			Eventual
Com. Pers. Humanas y Jurídicas (Por c/cheque ingresado por cámara)	\$200,00			Eventual
<b>Comisión por Pedido de Anulación de Cheques (Orden de no Pagar – Personas Humanas y Jurídicas)</b>				
Por cada cheque incluido en una denuncia policial y/o penal, hasta un máximo de 8 documentos denunciados.	\$200,00		\$1.200,00	Eventual
Por cada cheque incluido en una denuncia policial y/o penal, con 9 o más documentos denunciados.	\$200,00		\$1.200,00	Eventual
<b>Cheques de Pago Diferido</b>				
Comisión por pedido de registración de cheques de otros bancos.	\$140,00			Eventual
Comisión por pedido de registración de cheques propios.	\$180,00			Eventual
Comisión por aval de cheque de pago diferido (CPD).	\$800,00			Eventual
<b>Comisión por cheques Rechazados (Comunes, de Pago Diferido y/o de la Registración del Ch/ de Pago Diferido)</b>				
Sin Fondos		3,00%	\$430,00	Eventual
Motivos Formales y Resto de Motivos	\$340,00			Eventual
Devueltos Otros Bancos	\$220,00			Eventual
<b>Nota:</b> Por comunicación "A" 6950 se suspende la aplicación mientras el Poder Ejecutivo Nacional mantenga la suspensión de los efectos del artículo 1º de la Ley 25.730				
<b>Comisión por certificación de cheques</b>				
Por cada certificación	\$350,00			Eventual

<b>Comisión Riesgo Contingente</b>				
Sobre el saldo promedio aplicado por el cálculo de numerales en cuentas sin acuerdo y/o excesos sobre el mismo	5,00‰	\$600,00		Mensual
<b>Comisión sobre Saldos Inmovilizados</b>				
A partir de la inmovilización	\$180,00			Mensual
Envío de comunicación	(*)			Eventual
(*) Cargo según prestador del servicio.				
<b>Comisión Acuerdo en Cuenta Corriente</b>				
Con Calificación Vigente – Comisión (sobre el efectivo uso del acuerdo)	0.25%			Mensual
Con Calificación Vencida – Comisión (sobre el monto del acuerdo)	2.00%			Eventual
<b>USUARIO DE SERVICIO FINANCIERO</b>				
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>				
Persona humana	\$550,00			Mensual
<b>Provisión de Libretas de Cheques Continuos (*)</b>				
Personas Humanas – de 25 unidades	\$250,00			Eventual
Personas Humanas – de 50 unidades	\$500,00			Eventual
(*) Por cada chequera solicitada				
<b>Comisión por Provisión de Cheques de Mostrador</b>				
Personas Humanas y Jurídicas (por cada cheque)	Sin cargo			
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Sin Fondos (*)</b>				
Dentro del 1er Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/ Únicamente	\$10.080,00			Eventual
Dentro del 2do Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/Únicamente	\$5.000,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (24 meses), Con Cancelación de Cheque	\$2.500,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (24 meses), Sin Cancelación de Cheque	\$14.910,00			Eventual
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Comisión por Defectos Formales (*)</b>				
Dentro del Año de Sanción, Con Cancelación de Ch/ Únicamente	\$2.500,00			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (12 meses), Con Cancelación de Cheque	Sin costo			Eventual
Cumplido el Plazo de Sanción (12 meses), Sin Cancelación de Cheque	\$2.500,00			Eventual
(*) <b>Nota:</b> Para determinar la comisión a aplicar se tomará la causal de cierre de mayor gravedad, es decir, si el cierre fue por defecto forma pero sin fondos, se aplicará la comisión que rige para esta última causa.				
<b>Comisión por Reapertura de Cuenta a Clientes Inhabilitados por Incumplimiento de Contrato – Comisión por Rehabilitación de Clientes</b>				
Clientes Excluidos por Ley Provincial 478 (Ente Residual)	\$3.340,00			Eventual
Cliente Inhabilitado por BTF–Otros Productos– que Solicita Apertura de cuenta.	\$1.980,00			Eventual
<b>Comisión Envío de Extractos a Domicilio – Personas Humanas y Jurídicas</b>				
Ciclo Quincenal	\$380,00			Mensual
Ciclo Semanal	\$440,00			Mensual
Ciclo Diario	\$640,00			Mensual
Emisión de resumen de cuenta a pedido – SXXI (movimientos desde el cierre anterior) Por Hoja.	\$80,00		\$625,00	Mensual
Emisión Especial resumen (fecha anterior al 21/12/2010) Por hoja	\$130,00		\$1.250,00	Mensual
<b>Comisión Servicio de atención y consulta de descubiertos Transitorios (clientes que superen el acuerdo asignado o que no posean acuerdo)</b>				
Com. Pers. Humanas y Jurídicas (Por c/cheque pagado por caja)	\$150,00			Eventual
Com. Pers. Humanas y Jurídicas (Por c/cheque ingresado por cámara)	\$150,00			Eventual
<b>Comisión por Pedido de Anulación de Cheques (Orden de no Pagar – Personas Humanas y Jurídicas)</b>				
Por cada cheque incluido en una denuncia policial y/o penal, hasta un máximo de 8 documentos denunciados.	\$150,00		\$1.000,00	Eventual
Por cada cheque incluido en una denuncia policial y/o penal, con 9 o más documentos denunciados.	\$150,00		\$875,00	Eventual
<b>Cheques de Pago Diferido</b>				
Comisión por pedido de registración de cheques de otros bancos.	\$110,00			Eventual
Comisión por pedido de registración de cheques propios.	\$140,00			Eventual
Comisión por aval de cheque de pago diferido (CPD).	\$610,00			Eventual
<b>Comisión por cheques Rechazados (Comunes, de Pago Diferido y/o de la Registración del Ch/ de Pago Diferido)</b>				
Sin Fondos	3,00%	\$330,00		Eventual
Motivos Formales y Resto de Motivos	\$250,00			Eventual
Devueltos Otros Bancos	\$160,00			Eventual
<b>Nota:</b> Por comunicación "A" 6950 se suspende la aplicación mientras el Poder Ejecutivo Nacional mantenga la suspensión de los efectos del artículo 1º de la Ley 25.730				
<b>Comisión por certificación de cheques</b>				
Por cada certificación	\$260,00			Eventual
<b>Comisión Riesgo Contingente</b>				
Sobre el saldo promedio aplicado por el cálculo de numerales en cuentas sin acuerdo y/o excesos sobre el mismo	5,00‰	\$375,00		Mensual
<b>Comisión sobre Saldos Inmovilizados</b>				
A partir de la inmovilización	\$140,00			Mensual
Envío de comunicación	(*)			Eventual
(*) Cargo según prestador del servicio.				
<b>Comisión Acuerdo en Cuenta Corriente</b>				
Con Calificación Vigente – Comisión (sobre el efectivo uso del acuerdo)	Sin costo			
Con Calificación Vencida – Comisión (s/monto del acuerdo)	Sin costo			
<b>COMISIONES GENÉRICAS</b>				
<b>Comisión por Provisión de Boletas de Depósito</b>				
Personas Humanas y Jurídicas	Sin costo			Eventual
<b>Comisión Envío Electrónico de Extracto</b>				

Envío Electrónico de Extracto de Cuenta	Sin costo			
<b>Comisión movimientos por caja</b>				
Por cada cheque cobrado por caja	Sin costo			
<b>DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES</b>				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>				
Cuenta en dólares estadounidenses	USD14,00			Mensual
Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas en pesos	\$730,00			Mensual
Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas USD	USD14,00			Mensual
Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas en pesos - extracción por ventanilla.	\$180,00			Eventual
<b>Comisión sobre saldos inmovilizados</b>				
Envío de comunicación de inmovilización de saldos (Cta. en \$) – Única vez, 30 días antes del pase a inmovilizado	(*)			Eventual
(*) Cargo según prestador del servicio.				
<b>Comisión por Envío de Extractos de Cuentas a Domicilio</b>				
A Pedido	Sin costo			
Duplicados, Copias Adicionales o repeticiones de extractos emitidos por Sistema SXXI (por hoja) (*)	\$80,00		\$1.200,00	Eventual
Duplicados, Copias Adicionales o repeticiones de extractos (consulta consolidada SUN anteriores al 21/12/2010) Por hoja (*)	\$180,00		\$1.500,00	Eventual
Envío Electrónico de Extracto de Cuenta (*)	Sin costo			
(*) los servicios a que se refieren estos puntos deberán ser solicitados en la sucursal				
<b>Comisión Sobre Saldos Inmovilizados</b>				
Comisión Cuentas en Pesos a partir de su inmovilización	\$170,00			Mensual
<b>USUARIO DE SERVICIO FINANCIERO</b>				
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>				
Cuentas en dólares estadounidenses	USD14,00			Mensual
Cuentas Corrientes Especiales para Personas Jurídicas	\$410,00			Mensual
Cuenta Corriente Especial para Personas Jurídicas USD	USD14,00			Mensual
Cuenta Sueldo y Prest. ANSES	Exento "A" 5231			
Cuenta para Pago de Asignación Universal por Hijo	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE	Sin costo			
<b>Comisión Extracción por Ventanilla</b>				
Cuenta Sueldo y Prest. ANSES	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE	Sin costo			
<b>Comisión por Envío de Extractos de Cuentas a Domicilio</b>				
Con periodicidad semestral para Cta. Sueldo y Prest. ANSES.	Exento "A" 5231			
Con periodicidad semestral para Cta. Jubilados/Pensionados (CPSPTF)	Sin Costo			
<b>Comisión por Envío de Extractos de Cuentas a Domicilio</b>				
A Pedido	Sin costo			
Duplicados, Copias Adicionales o repeticiones de extractos emitidos por Sistema SXXI (por hoja) (*)	\$60,00		\$1.000,00	Eventual
Duplicados, Copias Adicionales o repeticiones de extractos (consulta consolidada SUN anteriores al 21/12/2010) Por hoja (*)	\$130,00		\$1.250,00	Eventual
Envío Electrónico de Extracto de Cuenta (*)	Sin costo			
(*) los servicios a que se refieren estos puntos deberán ser solicitados en la sucursal				
<b>Comisión Sobre Saldos Inmovilizados</b>				
Comisión Cuentas en Pesos a partir de su inmovilización	\$140,00			Mensual
<b>COMISIONES GENÉRICAS</b>				
<b>Comisión Mantenimiento de Cuenta</b>				
Caja de Ahorro en Pesos	Sin Costo			
<b>Comisión Extracción por Ventanilla</b>				
Caja de Ahorros	Sin Costo			
<b>Comisión Sobre Saldos Inmovilizados</b>				
Cuentas Sueldo de la Seguridad Social	Sin costo			
Caja de Ahorros para el Pago de Planes o Programas de Ayuda Social	Sin costo			
Comisión Cuentas en Dólares a partir de su inmovilización	USD14,00			Mensual
Envío de Comunicación de inmovilización de saldos (cta. en peso) (*)	(**)			Eventual
Envío de Comunicación de Inmovilización de saldos (cta. en USD)	(**)			Eventual
(*) Excepto Cuenta Sueldo – Ley 26.590, Prest. ANSES – Com. "A" 5231, Asignación Universal por Hijo, Cuenta Jubilados /Pensionados – CPSPTF – Res. Directorio Acta 4/2011 RUPE.				
(**) Cargo según prestador de Servicios				
<b>PRODUCTOS ESPECIALES (PAQUETES DE PRODUCTOS)</b>				
<b>Comisión Mantenimiento Cuenta Fuguina de Ahorro</b>				
Tarjeta Fuguina Internacional + Tarjeta Mastercard Internacional + Adelanto de Efectivo (hasta \$ 10.000.-).	\$450,00			Mensual
<b>Comisión Mantenimiento BTF Solución</b>				
Caja de Ahorros USD (opcional) + Tarjeta Fuguina Gold + Tarjeta Mastercard Gold + Adelanto de Efectivo (hasta \$ 20.000.-)	\$780,00			Mensual

<b>Comisión Mantenimiento de BTF Excelencia</b>				
Caja de Ahorros USD (opcional) + Cta. Cte.(opcional) + Tarjeta Fuegoína Platinum + Tarjeta Mastercard Platinum + Seguro de Robo en Cajeros Automáticos + Seguro Módulo Salud (alta complejidad) + Adelanto de Efvo. (hasta \$ 30.000)	\$1.050,00			Mensual
<b>Comisión Mantenimiento de BTF Evolución</b>				
Caja de Ahorros USD (opcional) + Cta. Cte.(opcional) + Tarjeta Fuegoína Signature + Tarjeta Mastercard Black + Seguro de Robo en Cajeros Automáticos + Seguro Módulo Salud (alta complejidad) + Seguro por Accidentes Personales + Servicio Priority Pass de Visa + Servicio MasterCard Airport Experience de MasterCard + Adelanto de Efvo. (hasta \$ 40.000)	\$1.500,00			Mensual
<b>Comisión Mantenimiento de BTF Cuenta Universitaria</b>				
Standard: Tarjeta Fuegoína Joven(*)	\$160,00			Mensual
(*) La comisión por operaciones cursadas a través de Cajeros Automáticos (Red Link / Banelco), se encuentra bonificado en un 100%.				
<b>ACLARACIÓN IMPORTANTE/CLARACIÓN IMPORTANTE:</b> la vinculación a estos paquetes de productos bonifica los cargos y comisiones que deberían percibirse por cada uno de los servicios/productos en forma individual (comisión por mantenimiento mensual de cuenta corriente; comisión por mantenimiento mensual de caja de ahorro en dólares; comisión por emisión de la Tarjeta de Débito Maestro (adicionales o reimpresiones); comisión por emisión y renovación de Tarjeta Fuegoína; Prima de los seguros incluidos (robo de cajeros automáticos y módulo de salud de alta complejidad; servicio de Priority Pass de Visa(*); servicio de MasterCard Airport Experience de MasterCard(**)). Sólo corresponderá el cobro del importe correspondiente al paquete de productos al cual haya adherido el cliente, comisión que será debitado mensualmente de Tarjeta Fuegoína.				
(*) Incluye 2 (dos) pases bonificados para el Titular y 2 (dos) pases bonificados para el invitado/a del titular. El/los adicionales del Titular poseen 2 (dos) pases bonificados y 2 (dos) pases bonificados para el invitado/a del Adicional. Los pases bonificados se renovaran por año calendario.				
(**) Incluye 2(dos) pases bonificados para el Titular y 2 (dos) pases bonificados para el/los Adicionales. Los pases bonificados se renovaran por año calendario.				
<b>PRODUCTOS ESPECIALES (PAQUETES DESCONTINUADOS)</b>				
<b>Comisión Mantenimiento Cuenta Fuegoína de Ahorro</b>				
Tarjeta Fuegoína Nacional + Préstamo Personal (Segmento \$3.000.- a \$5.000.-).	\$340,00			Mensual
<b>Comisión Mantenimiento BTF Solución</b>				
Caja de Ahorros USD (opcional) + Tarjeta Fuegoína Internacional + Tarjeta Mastercard + Seguro de Robo en Cajeros Automáticos + Préstamo Personal (Segmento \$3.001.- a \$7.000.-). + Servicio de Asistencia al Hogar.	\$450,00			Mensual
<b>Comisión Mantenimiento de BTF Excelencia</b>				
Caja de Ahorros USD (opcional) + Cta. Cte.(opcional) + Tarjeta Fuegoína Gold + Tarjeta Mastercard Oro + Seguro de Robo en Cajeros Automáticos + Seguro Módulo Salud (alta complejidad) + Servicio de Asistencia al Hogar + Préstamo Personal (Segmento \$7.001.-).	\$780,00			Mensual
<b>ACLARACIÓN IMPORTANTE:</b> la vinculación a estos paquetes de productos bonifica los cargos y comisiones que deberían percibirse por cada uno de los servicios/productos en forma individual (comisión por mantenimiento mensual de cuenta corriente; y cuenta corriente especial para personas jurídicas y comisión por renovación de Tarjeta Fuegoína). Sólo corresponderá el cobro del importe correspondiente al paquete de productos al cual haya adherido el cliente, comisión que será debitado mensualmente de Tarjeta Fuegoína.				
<b>PLAZO FIJO</b>				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
Comisión por Certificación de Autenticidad de Plazo Fijo	\$340,00			Eventual
<b>USUARIO DE SERVICIO FINANCIERO</b>				
Comisión por Certificación de Autenticidad de Plazo Fijo	\$280,00			Eventual
<b>COMISIONES Y CARGOS CAJAS DE SEGURIDAD</b>				
Cargo por Apertura Extraordinaria de Caja con Cerrajero	(*)			Eventual
Cargo por Cambio de Cerradura	(*)			Eventual
Cargo por Intervención de Escribano	(*)			Eventual
Cargo por Duplicado de Llave – Cada Llave	(*)			Eventual
(*) Se Cobrará a los Clientes la Factura Presentada por el Proveedor del Servicio – Sin Adicionales.				
<b>Alquiler en Sucursal. Bs. As.</b>				
10x15x40 – 6000cm3:	\$940,00			Mensual
10x30x40 - 12000cm3	\$1.350,00			Mensual
20x30x40 - 24000cm3	\$1.980,00			Mensual
30x30x40 - 36000cm3	\$2.700,00			Mensual
<b>Alquiler Sucursal Ushuaia/Río Grande</b>				
9,5x14x47 – 6251cm3	\$980,00			Mensual
9,5x29x47 – 12948cm3	\$1.410,00			Mensual
21x29x47 – 28623cm3	\$1.980,00			Mensual
29x30x47 – 40890cm3	\$2.240,00			Mensual
<b>Alquiler Sucursal Kuanip</b>				
9,5x14x47 – 6251cm3	\$980,00			Mensual
9,5x29x47 – 12948cm3	\$1.410,00			Mensual
<b>COMISIONES TRANSFERENCIAS - TRANSFERENCIAS EN SUCURSALES DEL BTF (\$)</b>				
<b>USUARIO SERVICIO FINANCIERO – TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO</b>				
Intrabancaria (entre Sucursal de BTF) Solicitado por Clientes	Sin costo			
Intrabancaria (entre Sucursal de BTF) Solicitado por Terceros	Sin costo			
<b>USUARIO SERVICIO FINANCIERO – CON DÉBITO EN CUENTA</b>				
Intra e Interbancarias para Usuarios de Servicios Financieros	Sin costo			
<b>CARTERA COMERCIAL – TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO</b>				
Intrabancaria (entre Sucursal de BTF) Solicitado por Terceros	\$100,00			Eventual
<b>CARTERA COMERCIAL – CON DÉBITO EN CUENTA (*)</b>				
Intra e Interbancarias en \$ para Clientes	\$840,00			Eventual
Intra e Interbancarias en USD para Clientes	USD10,00			Eventual

Cta. Sueldo y Prest. ANSES – hasta el monto de acreditación de haberes	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE – hasta el monto de acreditación del beneficio mensual	Sin costo			

(\*) Al importe de la transferencia se le adicionará el monto acumulado de las transferencias realizadas durante el día. Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses, a los fines de la aplicación de la comisión prevista, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debitándose en la cuenta pertinente cuando corresponda.

**OPERATORIA BURSÁTIL Y FINANCIERA**
**CARTERA COMERCIAL**

Custodia CVSA		\$280,00		Mensual
Transferencia CVSA	\$60,00			Eventual

**USUARIO DE SERVICIO FINANCIERO**

Custodia CVSA		\$230,00		Mensual
Transferencia CVSA	\$50,00			Eventual

**COMISIONES GENERICAS**

Compra/Venta de Títulos Valores. S/ monto a suscribir	1,00%			Eventual
Lebacs – Mercado Primario – S/ monto a suscribir	1,00%			Eventual
Liquidación de Cupones de Renta/Div. Éfvo. – S/ monto bruto a cobrar	1,00%			Eventual
Liquidación de Cupones de Amortización – S/ monto bruto a cobrar	0,35%			Eventual
Liquidación de Cupones Préstamos Garantizados – S/ monto bruto a cobrar	1,00%			Eventual
Suscripción O.N., Títulos, Lebacs, Fideicomisos (como agentes del MAE) – Mercado Primario - S/ monto a suscribir	1,00%			Eventual

**CERTIFICADOS DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN (CEDIN)**

Suscripción y emisión por cuenta y orden del BCRA del certificado	1,00%			Eventual
Verificación de aplicación del certificado	0,30%			Eventual
Pago del certificado	0,20%			Eventual

Las comisiones se calcularán sobre el importe equivalente en pesos del CEDIN aplicando el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de cada operación. Las comisiones serán abonadas –según sea el caso- por el suscriptor del CEDIN, por quien lo presenta para verificar su aplicación o por quien lo presenta al cobro.

**TARJETAS DE CRÉDITO**
**COMISIONES TARJETA FUEGUINA VISA**

Envío de Resumen	\$280,00			Mensual
Préstamo/Adelanto de Efectivo	Sin costo			
Inclusión en Boletín por Exceso o Mora	Sin costo			

**Emisión**

Classic	Sin costo			
Internacional	Sin costo			
Gold	Sin costo			
Platinum y Signature	Sin costo			
Business	Sin costo			
Purchasing	Sin costo			

**Renovación (\*)**

Nacional	\$860,00			Anual
Internacional	\$2.230,00			Anual
Gold	\$3.400,00			Anual
Platinum	\$6.060,00			Anual
Signature	\$10.060,00			Anual

(\*) Adicionales sin costo

**Renovación Business y Purchasing**

hasta 4 plásticos	\$430,00			Anual
hasta 9 plásticos	\$370,00			Anual
hasta 30 plásticos	\$310,00			Anual
hasta 50 plásticos	\$280,00			Anual
hasta 80 plásticos	\$230,00			Anual
hasta 130 plásticos	\$220,00			Anual
hasta 190 plásticos	\$190,00			Anual
hasta 499 plásticos	\$170,00			Anual
hasta 999 plásticos	\$120,00			Anual

**COMISIONES TARJETA VISA**

Envío de Resumen	\$490,00			Mensual
Adelanto de Efectivo	Sin costo			
Inclusión en Boletín por Exceso o Mora	Sin costo			

**Emisión**

Classic	Sin costo			
Internacional	Sin costo			
Gold	Sin costo			
Business	Sin costo			
Purchasing	Sin costo			

**Renovación (\*)**

Nacional	\$1.770,00			Anual
Internacional	\$4.110,00			Anual
Gold	\$5.880,00			Anual



(*) Adicionales sin costo				
<b>Renovación Business y Purchasing</b>				
hasta 4 plásticos	\$530,00			Anual
hasta 9 plásticos	\$460,00			Anual
hasta 30 plásticos	\$380,00			Anual
hasta 50 plásticos	\$320,00			Anual
hasta 80 plásticos	\$280,00			Anual
hasta 130 plásticos	\$250,00			Anual
hasta 190 plásticos	\$240,00			Anual
hasta 499 plásticos	\$200,00			Anual
hasta 999 plásticos	\$140,00			Anual
<b>COMISIONES COMUNES A TARJETAS VISA Y FUEGUINA VISA</b>				
<b>Servicio de Asistencia al Viajero (*)</b>				
Titular/Adicional Nacional				Eventual
Titular/Adicional Internacional				Eventual
Titular/Adicional Gold				Eventual
Familiar Acompañante				Eventual
Acompañante No Familiar				Eventual
(*) Por cada tarjeta de asistencia al viajero: se percibirá el cargo vigente por el prestador del servicio (VISA).				
<b>Plan V (Cuota Phone)</b>				
Comisión por otorgamiento	Sin costo			
<b>COMISIONES TARJETA MASTERCARD / FUEGUINA MASTERCARD</b>				
Envío de Resumen (Argencard/Mastercard)	\$340,00			Mensual
Adelanto de Efectivo	Sin costo			
Inclusión en Boletín por Exceso o Mora	Sin costo			
<b>Emisión (*)</b>				
Adicionales	Sin Costo			
Regional	\$1.830,00			Anual
Internacional	\$2.080,00			Anual
Gold	\$3.100,00			Anual
Platinum	\$4.030,00			Anual
Black	\$6.060,00			Anual
Corporate	\$760,00			Anual
Por cada extensión Corporate	\$220,00			Anual
(*) Adicional sin costo				
<b>Renovación (*)</b>				
Regional	\$2.360,00			Anual
Internacional	\$2.700,00			Anual
Gold	\$3.900,00			Anual
Platinum	\$6.060,00			Anual
Black	\$10.060,00			Anual
Corporate Cta. Principal	Sin Cargo			
Corporate Extensión	\$220,00			Anual
(*) Adicional sin costo				
<b>COMISIONES GENÉRICAS</b>				
<b>Copia de Resumen Cartera Comercial</b>				
Hasta 6 (seis) Días Antes de la Fecha de Vencimiento	\$110,00			Eventual
Meses Anteriores, Correspondientes al Año en Curso	\$110,00			Eventual
Meses Correspondientes a Años Anteriores	\$190,00			Eventual
<b>Copia de Resumen Usuario de Servicios Financieros</b>				
Hasta 6 (seis) Días Antes de la Fecha de Vencimiento	\$90,00			Eventual
Meses Anteriores, Correspondientes al Año en Curso	\$90,00			Eventual
Meses Correspondientes a Años Anteriores	\$160,00			Eventual
<b>Pago de acreditaciones a comercios sobre cuentas de depósito (Independientemente del gasto operativo de emisión del cheque de mostrador)</b>				
<b>Cartera Comercial</b>				
Sobre el Monto acreditado en "Otros Depósitos	\$100,00			Eventual
<b>Pago de acreditaciones a comercios sobre cuentas de depósito (Independientemente del gasto operativo de emisión del cheque de mostrador)</b>				
<b>Usuario de Servicio Financiero</b>				
Sobre el Monto acreditado en "Otros Depósitos	\$80,00			Eventual
<b>Reimpresión de P.I.N. Cartera Comercial</b>				
Cualquiera fuera la causal originante	\$220,00			Eventual
<b>Reimpresión de P.I.N. Usuario de Servicio Financiero</b>				
Cualquiera fuera la causal originante	\$180,00			Eventual
<b>Desconocimiento de movimientos a través de ATM. Cartera Comercial</b>				
Por c/ oportunidad en que el cliente efectúe el reclamo y se compruebe que el movimiento fue efectivamente realizado.	\$430,00			Eventual
<b>Desconocimiento de movimientos a través de ATM. Usuario de Servicio Financiero</b>				
Por c/ oportunidad en que el cliente efectúe el reclamo y se compruebe que el movimiento fue efectivamente realizado	\$360,00			Eventual
<b>Rehabilitación de Clientes Cartera Comercial</b>				
Clientes Excluidos por Ley Prov. Nº 478. (Deberán Presentar Constancia de Regularización de Deuda)	\$4.400,00			Eventual
Clientes Inhabilitados por el Banco de Tierra del Fuego	\$2.620,00			Eventual

Rehabilitación de Clientes Usuario de Servicios Financieros				
Clientes Excluidos por Ley Prov. Nº 478. (Deberán Presentar Constancia de Regularización de Deuda)	\$3.340,00			Eventual
Clientes Inhabilitados por el Banco de Tierra del Fuego	\$1.980,00			Eventual
Cargo por Distribución de Tarjetas de Crédito (*)				
(*) Sistema Delivery 2.0 OCA. Servicio de Repactado y Reenvío de Tarjetas: Se percibirá el cargo vigente por el prestador del servicio.				
Máquina Impresora de Cupones Cartera Comercial				
Por la entrega al comercio	\$5.160,00			Eventual
Máquina Impresora de Cupones Usuario de Servicios Financieros				
Por la entrega al comercio	\$4.300,00			Eventual
Reimpresión de Plásticos Cartera Comercial				
Por Robo o Extravío	\$610,00			Eventual
Por Deterioro y Contra Entrega del Plástico Anterior	Sin costo			
Reimpresión de Plásticos Usuario de Servicios Financieros				
Por Robo o Extravío	\$510,00			Eventual
Por Deterioro y Contra Entrega del Plástico Anterior	Sin costo			
Régimen de Bonificaciones				
La adhesión a alguno de los paquetes de productos ofrecidos por el Banco ("Cuenta Fueguina de Ahorro", "BTF Solución", "BTF Excelencia", BTF Evolución, "BTF Universitaria") bonifica la comisión por renovación de Tarjeta Fueguina, ya que el monto único debitado de la Tarjeta Fueguina en concepto de adhesión al paquete que se trate, engloba ése y otras comisiones relacionadas con cuentas de depósito.				
SERVICIOS PARA TITULARES DE CUENTAS				
CARTERA COMERCIAL				
Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Traslados por Home Banking y Terminales Autoservicio (Inmediatas/Diferidas).				
Montos hasta \$250.000 (acumulado diario)	Sin Cargo			Eventual
Montos superiores a \$250.000 (acumulado diario) (*)	\$600,00			Eventual
(*) Por única vez al final del día de operaciones. Cuando se trate de transferencias cursadas en dólares estadounidenses, a los fines de la aplicación de la comisión prevista, se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente a la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior. Sin perjuicio de ello, la eventual comisión se abonará en la misma moneda de la transferencia, debitándose en la cuenta pertinente cuando corresponda.				
Comisión por Certificación de Firmas				
Por Cada Certificación	\$250,00			Eventual
Comisión por Certificación de Deudas				
Libre de Deuda Bancario	\$250,00			Eventual
Las certificaciones de deudas y/o libre deuda bancario que solicite la Administración Pública Central (Pcia. De T.D.F.A.I.A.S.), se otorgarán sin costo ni cargo alguno.				
Comisión por Fotocopia de Documentos y Comprobantes de Operaciones Contabilizadas en Cuentas				
Por cada copia o fotocopia.	\$70,00			Eventual
Comisión por Solicitud de Imágenes de Cheques Truncados				
Recupero de gastos – Por cada emisión	\$240,00			Eventual
Comisión por Custodia de Valores (Cheques)				
Arancel por Custodia de Valores - Cheques	3,00%	\$120,00		Eventual
Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Entrega de Tarjetas de Débito "BTF"				
Reimpresión o Reposición (*)	\$110,00			Eventual
(*) No se cobrarán gastos adicionales por esta transacción. - Reemplazo por desmagnetización o por cumplimiento de requisitos mínimos de seguridad: sin costo				
Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Reimpresión y Blanqueo de PIN				
Reimpresión (por cada oportunidad en que se efectúe el reclamo y se verifique la entrega)	\$180,00			Eventual
Blanqueo (por cada solicitud)	\$340,00			Eventual
Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Reposición o reimpresión por robo o extravío y Tarjeta de coordenadas				
Reposición o reimpresión de Tarjeta BTF por robo o extravío	\$370,00			
Reposición de Tarjetas de Coordenadas	\$230,00			
Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Operaciones en General				
Operaciones en cajeros automáticos en otros Bancos de Red LINK. Por comunicación "A" 7107 se suspende la aplicación hasta el 31/12/2020 inclusive.	\$46,00			Eventual
Operaciones en cajeros automáticos Red BANELCO. Por comunicación "A" 7107 se suspende la aplicación hasta el 31/12/2020 inclusive.	\$66,00			Eventual
Operaciones en cajeros automáticos en el exterior (caja de ahorro en pesos).	\$720,00			
Operaciones en cajeros automáticos del Exterior (Resto de cuentas).	\$440,00			
Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Desconocimiento de Movimientos				
Por cada oportunidad en que el cliente efectúe el reclamo y se compruebe que el movimiento fue efectivamente realizado. Se cobrará por cada transacción desconocida.	\$350,00			Eventual
USUARIO SERVICIO FINANCIERO				
Comisión por emisión de Tarjetas de Débito "BTF"				
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: Emisión de tarjetas de débito y pines (un titular y co-titular -Según punto 2.2. de la Com. "A" 5091 del BCRA).	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados CPSPTF y RUPE (Emisión de Tarjetas de Débito "BTF" y pines (para dos titulares).	Sin costo			
Cuenta para Pago de Asignación Universal por Hijo: Emisión para Beneficiario y Apoderado.	Exento "A" 5231			

Reposición o reimpresión de Tarjeta BTF Cuenta para Sueldo y Prest. ANSES (hasta 1 por año)	Exento "A" 5231			
Reposición o reimpresión de Tarjeta BTF para Cuenta Jubilados/Pensionados CPSPTF y RUPE (hasta 1 por año)	Sin costo			
Reposición o reimpresión de Tarjeta BTF para Cuenta de Pago de Asignación Universal por Hijo (hasta 1 por año)	Exento "A" 5231			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos (ATM) – Operaciones en General</b>				
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: transacciones por importes hasta el monto de acreditación de haberes mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: transacciones por importes hasta el monto de acreditación del beneficio mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Sin costo			
Cuenta para Pago de Asignación Universal por Hijo: transacciones por importes hasta el monto de acreditación del beneficio mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Exento "A" 5231			
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: transacciones por importes que superen el monto de acreditación de haberes mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Sin costo			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: transacciones por importes que superen el monto de acreditación del beneficio mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Sin costo			
Cuenta para Pago de Asignación Universal por Hijo: transacciones por importes que superen el monto de acreditación del beneficio mensual, en ATM dentro del país (Link / Banelco).	Exento "A" 5231			
<b>Comisión por Traslados Vía Electrónica, Operaciones a través de ATM, Home Banking y Terminales Autoservicio. (Inmediatas/Diferidas).</b>				
Operaciones a través de Cajeros Automáticos, Home Banking y Terminales Autoservicio. (Inmediatas/Diferidas).	Sin costo			
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: transferencia a otros Bancos (desde Sucursal – ATM – Home Banking) hasta el monto de acreditación de haberes mensual.	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: transferencia a otros Bancos (desde Sucursal – ATM – Home Banking) hasta el monto de acreditación del beneficio mensual.	Sin costo			
Cuenta para Pago de Asignación Universal por Hijo: transferencia a otros Bancos (desde Sucursal – ATM – Home Banking) hasta el monto de acreditación del beneficio mensual.	Exento "A" 5231			
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: transferencia a otros Bancos (desde Sucursal – ATM – Home Banking) por importes que superen el monto de acreditación de haberes mensual	Sin costo			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Reimpresión y Blanqueo de PIN</b>				
Cuenta Sueldo / De la Seguridad Social y Caja de Ahorros para el Pago de Planes o Programas de Ayuda Social.	Sin costo			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Pagos de Servicios, (No Propios) y Home Banking</b>				
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: hasta el monto de acreditación de haberes mensuales.	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: hasta el monto de acreditación del beneficio mensual.	Sin costo			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Depósitos y Extracciones entre Sucursales-</b>				
Cuentas Sueldo y Prest. ANSES: Sobre extracciones realizadas fuera de la sucursal de origen	Exento "A" 5231			
Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: Sobre extracciones realizadas fuera de la sucursal de origen.	Sin costo			
<b>Comisión por Cheques Presentados al Cobro</b>				
Sobre Cuentas Sueldo y Prest. ANSES, Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: cheques truncados	Sin costo			
Sobre Cuentas Sueldo y Prest. ANSES, Cuenta Jubilados/Pensionados (CPSPTF) y RUPE: cheques NO truncados	Sin costo			
<b>Comisión por Certificación de Firmas</b>				
Por Cada Certificación	\$190,00			Eventual
<b>Comisión por Certificación de Deudas</b>				
Libre de Deuda Bancario	\$190,00			Eventual
Las certificaciones de deudas y/o libre deuda bancario que solicite la Administración Pública Central (Pcia. De T.D.F.A.I.A.S.), se otorgarán sin costo ni cargo alguno.				
<b>Comisión por Fotocopia de Documentos y Comprobantes de Operaciones Contabilizadas en Cuentas</b>				
Por cada copia o fotocopia.	\$50,00			Eventual
<b>Comisión por Solicitud de Imágenes de Cheques Truncados</b>				
Recupero de gastos – Por cada emisión	\$180,00			Eventual
<b>Comisión por Custodia de Valores (Cheques)</b>				
Arancel por Custodia de Valores - Cheques	3,00%	\$90,00		Eventual
<b>Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Entrega de Tarjetas de Débito "BTF"</b>				
Reimpresión o Reposición (*)	\$90,00			Eventual
(*) No se cobrarán gastos adicionales por esta transacción. - Reemplazo por desmagnetización o por cumplimiento de requisitos mínimos de seguridad: sin costo				
<b>Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Reimpresión y Blanqueo de PIN</b>				



Reimpresión (por cada oportunidad en que se efectúe el reclamo y se verifique la entrega)	\$150,00			Eventual
Blanqueo (por cada solicitud)	\$280,00			Eventual
<b>Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Reposición o reimpresión por robo o extravío y Tarjeta de coordenadas</b>				
Reposición o reimpresión de Tarjeta BTF por robo o extravío	\$310,00			
Reposición de Tarjetas de Coordenadas	\$190,00			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Operaciones en General</b>				
Operaciones en cajeros automáticos en otros Bancos de Red LINK. Por comunicación "A" 7107 se suspende la aplicación hasta el 31/12/2020 inclusive.	\$38,00			Eventual
Operaciones en cajeros automáticos Red BANELCO. Por comunicación "A" 7107 se suspende la aplicación hasta el 31/12/2020 inclusive.	\$55,00			Eventual
Operaciones en cajeros automáticos en el exterior (caja de ahorro en pesos).	\$480,00			
Operaciones en cajeros automáticos del Exterior (Resto de cuentas).	\$290,00			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Desconocimiento de Movimientos</b>				
Por cada oportunidad en que el cliente efectúe el reclamo y se compruebe que el movimiento fue efectivamente realizado. Se cobrará por cada transacción desconocida.	\$290,00			Eventual
<b>COMISIONES GENÉRICAS</b>				
<b>Comisión Franqueo y Correspondencia</b>				
Por envío realizado, ya sea por empresa pública o privada	(*)			Eventual
(*) Se percibirá el cargo vigente por el prestador de servicio				
<b>Comisión por Tarjetas de Débito "BTF" – Entrega de Tarjetas de Débito "BTF"</b>				
Caja de Ahorro y Cuenta Corriente Común (Personas Humanas): titulares	Sin costo			
Caja de Ahorro Común (Reemplazo de tarjetas de débito por desmagnetización o deterioro, en este último caso, hasta uno por año)	Sin costos			
Reposición automática de Tarjeta BTF por skimming (denuncia telefónica Red Link)	Sin costos			
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Operaciones en General</b>				
Operaciones en cajeros automáticos propios.	Sin costos			
Operaciones en cajeros automáticos del Exterior (Cuentas en dólares).	USD8,00			Eventual
Cuenta Gratuita Universal hasta 8 operaciones por mes calendario en cajeros de otros Bancos (LINK y BANELCO)	Sin costo			Eventual
<b>Comisión por Operaciones a través de Cajeros Automáticos – Pagos de Servicios (No Propios) y Home Banking</b>				
Por cada pago	Sin costo			
<b>Comisión por Recaudación de Fondos a Domicilio a Clientes Vinculados en Cuentas Corrientes o Cajas de Ahorros.</b>				
Sobre el costo facturado por este servicio por la empresa transportadora de caudales (*)	5,00%			Eventual
(*) Mensualmente se efectuará el débito a la cuenta que se trate, de acuerdo con los registros diarios presentados por la empresa y conformados por el titular o representante de la firma solicitante del Servicio.				
<b>Comisión por Cheques Presentados al Cobro sobre Cuentas de Depósitos</b>				
Cheques Truncados	Sin costo			
Cheques no Truncados	Sin costo			
<b>Comisión por Servicio de Buzón fuera Hora</b>				
Arancel por servicio	Sin costo			
<b>Comisión por Convenios de Recaudaciones con Débito en Cuenta ( sobre lo efectivamente recaudado)</b>				
Entes Públicos – Mínimo		1,50%		Eventual
Sector Privado – Mínimo		5,00%		Eventual
Asociaciones sin fines de lucro – Mínimo		1,50%		Eventual
<b>BANCA ELECTRÓNICA – CLIENTES QUE NO REVISTAN LA CONDICIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
<b>BANCA ELECTRÓNICA PARA EMPRESAS – BEE – BTF EMPRESA</b>				
Comisión Mensual	Sin costo			
Transferencias por montos hasta \$ 250.000 (acumulado diario).-	\$1,00			Eventual
Transferencias por montos que se encuentren entre \$ 250.000 y \$ 500.000 (acumulado diario).-	\$100,00			Eventual
Transferencias por montos superiores a \$ 500.000 (acumulado diario).-	\$210,00			Eventual
<b>Nota:</b> Se cobrarán estos importes por cada transferencia realizada.				
<b>INTERBANKING – SUSCRIPCIÓN Y ABONO MENSUAL (comisiones y cargos vigentes a partir de 13/10/2020)</b>				
<b>Cargo DATANET manager (hasta 3 Bancos. y 9 cuentas. P/consulta y/o débito)</b>				
Módulo Básico – 1 (uno) Banco	\$8.730,00			Mensual
Módulo Básico – 2 (dos) Bancos	\$12.700,00			Mensual
Módulo Básico – 3 (tres) Bancos	\$17.285,00			Mensual
Módulo Completo – 1 (uno) Banco	\$10.500,00			Mensual
Módulo Completo – 2 (dos) Bancos	\$17.285,00			Mensual
Módulo Completo – 3 (tres) Bancos	\$25.875,00			Mensual
<b>Cargo Datanet Plus (Sin Límites de Bancos y Cuentas)</b>				
Módulo Básico – 1 (uno) Banco	\$12.700,00			Mensual
Módulo Básico – 2 (dos) Bancos	\$20.740,00			Mensual
Módulo Básico – 3 (tres) Bancos	\$27.545,00			Mensual
Módulo Básico – 4 (cuatro) Bancos	\$30.940,00			Mensual
Módulo Básico – 5 (cinco) Bancos	\$34.405,00			Mensual
Módulo Básico – 6 (seis) Bancos	\$37.800,00			Mensual

Módulo Básico – 7 (siete) Bancos	\$39.515,00			Mensual
Módulo Básico – 8 (ocho) Bancos	\$41.820,00			Mensual
Módulo Básico – 9 (nueve) Bancos	\$44.075,00			Mensual
Módulo Completo – 1 (uno) Banco	\$20.735,00			Mensual
Módulo Completo – 2 (dos) Bancos	\$34.405,00			Mensual
Módulo Completo – 3 (tres) Bancos	\$44.640,00			Mensual
Módulo Completo – 4 (cuatro) Bancos	\$48.015,00			Mensual
Módulo Completo – 5 (cinco) Bancos	\$51.480,00			Mensual
Módulo Completo – 6 (seis) Bancos	\$54.900,00			Mensual
Módulo Completo – 7 (siete) Bancos	\$56.595,00			Mensual
Módulo Completo – 8 (ocho) Bancos	\$58.890,00			Mensual
Módulo Completo – 9 (nueve) Bancos	\$61.195,00			Mensual
A partir del 10mo. Banco, el costo por cada Banco Adicional es de \$1.920,00.				
<b>Servicios Adicionales (Otras Prestaciones).</b>				
Conversor a Formato SAP	\$2.765,00			Mensual
Mensajes con Medidas de Seguridad	\$20,00			Mensual
Conexión Adicional DN	\$4.720,00			Mensual
AutoSIB	\$3.930,00			Mensual
Proyección de Fondos (Manager)	\$4.200,00			Mensual
Proyección de Fondos (Plus)	\$6.720,00			Mensual
<b>Cargo INTERPYME</b>				
Hasta 2 Bancos y 6 Cuentas para consulta y/o débito	\$4.020,00			Mensual
Servicio Adicional Pago de Haberes	\$770,00			Mensual
Servicio Adicional Valores al Cobro	\$770,00			Mensual
Servicio Adicional Cheques Negociados	\$770,00			Mensual
Servicio Adicional Depósitos Judiciales	\$770,00			Mensual
Promoción Especial por los 4 Servicios Adicionales Opcionales	\$2.325,00			Mensual
<b>Cargo Servicios Adicionales</b>				
Mensaje con medidas de seguridad (*)	\$20,00			Eventual
(*) Por mensaje e-mail seguro enviado.				
<b>Comisión DATANET – Transferencias en \$ Y USD (Hasta \$ 250.000) (**)</b>				
Cuentas Propias Multibanco	\$144,00			Eventual
Cuentas Propias Multibanco	USD1,35			Eventual
Sueldos Multibanco	\$144,00			Eventual
Sueldos Multibanco				Eventual
Proveedores Multibanco	\$144,00			Eventual
Proveedores Multibanco	USD0,80			Eventual
Cuentas Propias Monobanco	\$144,00			Eventual
Cuentas Propias Monobanco	USD0,45			Eventual
Sueldos Monobanco	\$144,00			Eventual
Sueldos Monobanco				Eventual
Proveedores Monobanco	\$144,00			Eventual
Proveedores Monobanco	USD0,80			Eventual
Pagos Judiciales	\$144,00			Eventual
Pagos Judiciales	USD0,80			Eventual
Pagos AFIP	\$9,00			Eventual
<b>Comisión DATANET – Transferencias en \$ Y USD (Superiores a \$ 250.000) (**)</b>				
Cuentas Propias Multibanco	\$170,00			Eventual
Cuentas Propias Multibanco	USD7,80			Eventual
Sueldos Multibanco	\$170,00			Eventual
Sueldos Multibanco				Eventual
Proveedores Multibanco	\$170,00			Eventual
Proveedores Multibanco	USD6,24			Eventual
Cuentas Propias Monobanco	\$170,00			Eventual
Cuentas Propias Monobanco	USD4,68			Eventual
Sueldos Monobanco	\$170,00			Eventual
Sueldos Monobanco				Eventual
Proveedores Monobanco	\$170,00			Eventual
Proveedores Monobanco	USD6,24			Eventual
Pagos Judiciales	\$170,00			Eventual
Pagos Judiciales	USD6,24			Eventual
Pagos AFIP	\$20,00			Eventual
<b>Comisión INTERPYME – Transferencias \$ y USD (Hasta \$ 250.000) (**)</b>				
Cuentas Propias y Proveedores (Límite para la cantidad de transferencias Multibanco / Monobanco)		\$150	\$400.000	Eventual
Cuentas Propias Multibanco	\$144,00			Eventual
Cuentas Propias Multibanco	USD1,00			Eventual
Proveedores Multibanco	\$144,00			Eventual
Proveedores Multibanco	USD0,60			Eventual
Monobanco	\$144,00			Eventual
Monobanco	USD0,45			Eventual
Sueldos (Límite cantidad de transf. Multibanco / Monobanco: 300)	\$144,00			Eventual
Sueldos (Límite cantidad de transf. Multibanco / Monobanco: 300)	-0-			
Pagos Judiciales	\$144,00			Eventual
Pagos Judiciales	USD 0,60			Eventual

Pagos AFIP	\$9,00			Eventual
<b>Comisión INTERPYME – Transferencias \$ y USD (Superiores a \$ 250.000) (**)</b>				
Cuentas Propias y Proveedores (Límite para la cantidad de transferencias Multibanco / Monobanco)		\$150	\$400.000	Eventual
Cuentas Propias Multibanco	\$170,00			Eventual
Cuentas Propias Multibanco	USD7,00			Eventual
Proveedores Multibanco	\$170,00			Eventual
Proveedores Multibanco	USD4,80			Eventual
Monobanco	\$170,00			Eventual
Monobanco	USD3,60			Eventual
Sueldos (Límite cantidad de transf. Multibanco / Monobanco: 300)	\$170,00			Eventual
Sueldos (Límite cantidad de transf. Multibanco / Monobanco: 300)	-o-			
Pagos Judiciales	\$170,00			Eventual
Pagos Judiciales	USD4,80			Eventual
Pagos AFIP	\$20,00			Eventual
<b>Comisión BtoB – Transferencias \$ y USD (Hasta \$ 250.000) (**)</b>				
Pago de Obligaciones Tributarias	\$53,50 p/pago			Eventual
Pago de Obligaciones Tributarias	USD 3,47 p/pago			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido Monobanco	\$23,00			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido Monobanco	USD 0,70			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido - Multibanco – un Banco crédito	\$34,35			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido - Multibanco – un Banco crédito	USD 1,10			Eventual
<b>Comisión BtoB – Transferencias \$ y USD (Superiores a \$ 250.000) (**)</b>				
Pago de Obligaciones Tributarias	\$90,35 p/pago			Eventual
Pago de Obligaciones Tributarias	USD 6,45 p/pago			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido Monobanco	\$60,00			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido Monobanco	USD 3,00			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido - Multibanco – un Banco crédito	\$70,00			Eventual
BtoB - Por cada crédito recibido - Multibanco – un Banco crédito	USD 3,00			Eventual
<b>(**) Comisión a percibirse con cada transferencia</b>				
<b>GASTOS DE TASACIÓN, NOTARIALES O DE ESCRIBANÍA ORIGINADOS EN OCASIÓN DEL OTORGAMIENTO O CANCELACIÓN DE FINANCIACIONES.</b>				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
Se les cobrará a los clientes la factura presentada por el tasador sin adicionales.				
<b>USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
Comisión	Sin cargo			
<b>CRÉDITOS, DESCUENTOS Y GARANTÍAS</b>				
<b>Comisiones por Tramitación e Inscripción de Prendas.</b>				
Inscripción de prenda - Vehículos en general y maquinarias	(*)			Eventual
Cancelación o modificación de prenda.	(*)			Eventual
<b>(*)Se le Cobrará a los Clientes la Factura Presentada por el Gestor de la Operación, sin adicionales.</b>				
Formularios provistos por el Banco para la constitución de prendas	(**)			Eventual
<b>(**) Los costos de los formularios serán trasladados al cliente.</b>				
Sellado y arancel del Registro se abonarán por separado.				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Personas Humanas y Jurídicas.</b>				
Recupero de gastos de otorgamiento. (S/ monto del préstamo, única vez)	1,50%	\$2.100,00		Eventual
Recupero de gastos administrativos (aplicada a cuota de capital)	1,50%			Mensual
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Cesión de derechos de cobro de facturas de proveedores del Gobierno de T.D.F.A.I.A.S. o de certificados de obra pública emitidos por el Gobierno de T.D.F.A.I.A.S.; descuento de libramientos de pago diferido emitidos por el Gobierno de T.D.F.A.I.A.S.; descuento de certificados de obra emitidos por el I.P.V.</b>				
Recupero de gastos. (Sobre el monto del préstamo, única vez)	1,50%	\$2.100,00	\$4.200,00	Eventual
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamos Empresa Fueguina para adquisición de Capital de Trabajo y Bienes de Capital a Sola Firma, con Garantía Prendaria o Garantía Hipotecaria.</b>				
Recupero de gastos. (Sobre el monto del préstamo, única vez)	0,50%	\$2.100,00	\$25.200,00	Eventual
Recupero de gastos administrativos	1,50%			Mensual
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamo Fideicomiso de Garantía sobre Cupones de Tarjeta de Crédito.</b>				
Recupero de gastos. (Sobre el monto del préstamo, única vez)	0,50%		\$25.200,00	Eventual
Recupero de gastos administrativos	1,50%			Mensual
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamos Personales Línea Mujer Fueguina (segmento de actividades en marcha).</b>				
Recupero de gastos otorgamiento. (Sobre monto del préstamo, única vez)	0,75%	\$700,00		Eventual
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Líneas de Crédito Otorgados a través del Consejo Federal de Inversiones –C.F.I.</b>				
Línea de Créditos para la Reactivación Productiva (Excepto Préstamos Menores a \$25.000,00 otorgados a Microempresas)	1,00% (*)			Eventual
Línea de Créditos para la Producción Regional Exportable.	1,00% (*)			Eventual
<b>(*) Sobre cada desembolso.</b>				
<b>Comisiones Fianzas Otorgadas</b>				
Fianza Bancaria Comercial - Constitución.	\$3.020,00			Eventual
Por trimestre o fracción. Comisión	2,00%			
Fianzas para Alquileres y Médicos TDF - Constitución.	\$1.330,00			Eventual

Por trimestre – Comisión.	0,50%			
<b>Comisión por Rehabilitación de Clientes.</b>				
Clientes excluidos por Ley Provincial N° 478 (Sobre Resolución de Directorio Acta N° 018/2002). (Deberán presentar constancia de regularización de deuda)	\$4.400,00			Eventual
Clientes inhabilitados por el BTF	\$2.620,00			Eventual
<b>Leasing – Recupero de gastos de otorgamiento</b>				
Sobre el monto del leasing, por única vez - Personas Humanas	1,50%	\$1.680,00		Eventual
Sobre el monto del leasing, por única vez - Personas Jurídicas	1,50%	\$2.940,00		Eventual
Recupero de gastos administrativos - Mensualmente, con cada canon	\$220,00			Mensual
<b>Leasing – Gestión y Mora</b>				
Recupero de gastos de visitas domiciliarias	\$410,00			Eventual
<b>USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos</b>				
Recupero de gastos de otorgamiento.	Sin costo			
Recupero de gastos administrativos.	Sin costo			
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamos Personales Línea Mujer Fueguina (segmento de actividades que inician).</b>				
Recupero de gastos otorgamiento.	Sin costo			
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamos Personales para Instalación de Servicios.</b>				
Recupero de gastos otorgamiento.	Sin costo			
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Préstamos Personales para Miembros de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de T.D.F.A.I.A.S.</b>				
Recupero de gastos otorgamiento.	Sin costo			
<b>Comisiones Fianzas Otorgadas</b>				
Por trimestre o fracción. Comisión	2,00%			
Fianzas para Alquileres y Médicos TDF - Constitución.	\$1.330,00			Eventual
Por trimestre – Comisión.	0,50%			
<b>Comisión por Rehabilitación de Clientes.</b>				
Clientes excluidos por Ley Provincial N° 478 (Sobre Resolución de Directorio Acta N° 018/2002). (Deberán presentar constancia de regularización de deuda)	\$3.340,00			Eventual
Clientes inhabilitados por el BTF	\$1.980,00			Eventual
<b>Leasing – Recupero de gastos de otorgamiento</b>				
Sobre el monto del leasing, por única vez - Personas Humanas	1,50%	\$1.400,00		Eventual
Sobre el monto del leasing, por única vez - Personas Jurídicas	1,50%	\$2.450,00		Eventual
Recupero de gastos administrativos - Mensualmente, con cada canon	\$180,00			Mensual
<b>Leasing – Gestión y Mora</b>				
Recupero de gastos de visitas domiciliarias	\$340,00			Eventual
<b>COMISIONES GENÉRICAS</b>				
<b>Comisiones por Otorgamiento de Créditos – Régimen de Cancelación y Precancelación Anticipada.</b>				
Cancelación anticipada del préstamo. (No se admitirá la aplicación de comisiones cuando al momento de efectuar la cancelación anticipada, haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de la financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor). Sobre el monto de capital adeudado.	1,50%			Eventual
Por cada precancelación parcial y sobre el monto de la misma.	1,50%			Eventual
No se cobrará la comisión por Cancelación Anticipada en los casos de renovaciones o ampliaciones en los montos de préstamos.				
<b>Comisiones por Gestión y Mora.</b>				
Recupero de gastos mensuales por emisión de carta documento, fotocopias, papelerías varias y visitas domiciliarias.	(*)			Eventual
(*) Se percibirá el cargo vigente por el prestador del servicio				
<b>Leasing – Tramitación e inscripción de prendas: vehículos, maquinarias, equipos</b>				
Cancelación o modificación de prendas (*)				Eventual
(*) Se le Cobrará a los Clientes la Factura Presentada por el Gestor de la Operación, sin adicionales.				
<b>Leasing – Anticipo de fondos</b>				
Se calcula sobre los importes abonados al proveedor por el período que va desde el anticipo hasta la fecha de recepción del bien por parte del tomador, aplicando a tasa de interés efectiva mensual a cada pago efectuado. (*)				
Se aplica por períodos mensuales sobre cada pago anticipado; la comisión se capitalizará en forma mensual. (*)				
Se cobra al momento de recibir el bien. (*)				
(*)Tasa de la operación por períodos de 30 días.				
<b>Leasing – Gestión y Mora</b>				
Recupero de gastos por emisión de cada carta documento	(*)			Eventual
Recupero de gastos por emisión de cada aviso de mora	(*)			Eventual
(*) Se percibirá el cargo vigente por el prestador del servicio				
<b>Leasing – Multas.</b>				
Rescisión de contrato (*)	20,00%			Eventual
Por negarse a recibir el bien	(**)			Eventual
Incumplimiento en la devolución del bien (***)	5,00%			Diaria
(*) El porcentaje se calculará sobre el Valor Residual Actual a la fecha de ejercer la opción de compra más el saldo del valor a financiar.				
(**) equivalente a 10 veces el valor del primer canon				
(***) Calculado sobre el último canon devengado.				
<b>Negociación de Valores.</b>				
Recupero de gastos de otorgamiento.	1,00%			Eventual
<b>OPERACIONES DE IMPORTACIÓN</b>				



Cobranzas Documentarias				
Pago a la vista y/o plazo + (1)	0,250%	USD 50,00		
Pagos combinados. En caso que la importación se abone mediante pago anticipado y cobranza documentaria.				
Por la operación + (1)	0,125%	USD 60,00		
(*) Al momento de realizarse el pago anticipado, por el valor total de los bienes a importar				
Conceptos Adicionales para Cobranzas				
Prórrogas de vencimiento	Fijo	USD 50,00		
Transferencias a otros Bancos locales	0,250%	USD 100,00		
Protesto de letras más gastos de escribano	Fijo	USD 100,00		
Gastos de comunicación	Fijo	USD 25,00		
Fotocopias	Fijo	USD 1,00		Cada una
Fax - Comunicación local	Fijo	USD 1,00		Cada una
Correo privado (Courier)	Fijo	USD 40,00		
Correo aéreo certificado	Fijo	USD 20,00		Cada uno
Seguimiento Régimen Informativo (1)	Fijo	USD 12,00		
Créditos documentarios - extrazona y A.L.A.D.I. (excepto MERCOSUR)				
Pago a la Vista (Normal)	1,000%	USD 320,00		
Plazo: 30 días fecha de embarque	1,200%	USD 330,00		
Plazo: 60 días fecha de embarque	1,300%	USD 340,00		
Plazo: 90 días fecha de embarque	1,400%	USD 350,00		
Plazo: 120 días fecha de embarque	1,500%	USD 360,00		
Plazo: 150 días fecha de embarque	1,650%	USD 380,00		
Plazo: 180 días fecha de embarque	2,000%	USD 400,00		
Plazo: 210 días fecha de embarque	2,300%	USD 410,00		
Plazo: 240 días fecha de embarque	2,650%	USD 420,00		
Plazo: 270 días fecha de embarque	3,000%	USD 440,00		
Plazo: 300 días fecha de embarque	3,300%	USD 460,00		
Plazo: 330 días fecha de embarque	3,650%	USD 480,00		
Plazo: 360 días fecha de embarque	4,000%	USD 500,00		
Conceptos adicionales				
Gastos de comunicación - Apert. CDI	Fijo	USD 50,00		Cada una.
Gastos de comunicación - Otros.	Fijo	USD 40,00		Cada uno
Fotocopias	Fijo	USD 1,00		Cada una
Fax - Comunicación local	Fijo	USD 1,00		Cada una
Correo privado (Courier)	Fijo	USD 40,00		
Correo aéreo certificado	Fijo	USD 20,00		Cada uno
Prórroga adicional - Cada 90 días o fracción	0,125%	USD 100,00		
Embarques adicionales	Fijo	USD 80,00		Cada uno
Modificaciones (*)	Fijo	USD 100,00		Cada una
(*) No se consideran como modificación "Aumento de monto" y "Prórrogas de plazo", conceptos que se consideran como nueva operación				
Créditos Documentarios - Zona Mercosur/ Chile / Bolivia				
Pago a la Vista (Normal)	0,375%	USD 230,00		
Plazo: 30 días fecha de embarque	0,500%	USD 230,00		
Plazo: 60 días fecha de embarque	0,750%	USD 240,00		
Plazo: 90 días fecha de embarque	1,000%	USD 250,00		
Plazo: 120 días fecha de embarque	1,000%	USD 260,00		
Plazo: 150 días fecha de embarque	1,000%	USD 280,00		
Plazo: 180 días fecha de embarque	1,250%	USD 300,00		
Plazo: 210 días fecha de embarque	1,450%	USD 310,00		
Plazo: 240 días fecha de embarque	1,650 %	USD 320,00		
Plazo: 270 días fecha de embarque	1,875%	USD 340,00		
Plazo: 300 días fecha de embarque	2,100%	USD 360,00		
Plazo: 330 días fecha de embarque	2,300%	USD 380,00		
Plazo: 360 días fecha de embarque	2,500%	USD 400,00		
Conceptos Adicionales.				
Gastos de comunicación - Apertura CDI	Fijo	USD 50,00		Cada uno
Gastos de comunicación - Otros	Fijo	USD 40,00		Cada uno
Fotocopias	Fijo	USD 1,00		Cada una
Fax - Comunicación local	Fijo	USD 1,00		Cada una
Correo privado (Courier)	Fijo	USD 40,00		
Correo aéreo certificado	Fijo	USD 20,00		Cada uno
Prórroga adicional - Cada 90 días o fracción	0125%	USD 100,00		
Embarques adicionales	Fijo	USD 80,00		Cada uno
Modificaciones (*)	Fijo	USD 100,00		Cada una
(*) No se consideran como modificación "Aumento de monto" y "Prórrogas de plazo", conceptos que se consideran como nueva operación				
Operaciones A.L.A.D.I.				
Comisión fija B.C.R.A.	Fijo	USD 6,00		
B.C.R.A. Eventuales	0,125%			
ACLARACION: las comisiones correspondientes a Operaciones de Importación -detailladas precedentemente- deben interpretarse como orientativas y sólo serán de efectiva aplicación previa consulta al Departamento de Comercio Exterior y Cambios. Dichas comisiones no incluyen el I.V.A., el que debe aplicarse por separado cuando corresponda y serán percibidas en pesos o dólares estadounidenses, según corresponda. Las que se perciban en pesos serán al tipo de cambio del mercado cambiario vigente, por el cual se liquida la operación principal, según las disposiciones del Banco Central de la República Argentina.				
Garantías Bancarias				
Garantía ante la Aduana	0,750%	USD 200,00		c/90 días o fracción



Aval de Letras	1,500%	USD 200,00		c/180 días o fracción
<b>OPERACIONES DE EXPORTACIÓN</b>				
<b>Cartas de Crédito</b>				
Aviso simple	0,125%	USD 100,00		
Aviso y confirmación – cada 90 días o fracción	0,250%	USD 150,00		
Negociación	0,125%	USD 50,00		Cada una
Aceptación y/o pago diferido – por mes o fracción	0,100%	USD 50,00		
Manejo de documentos – cada set de documentos	0,125%	USD 50,00		
Compra de documentos de embarque (*)	USD 100,00			
Transferencia de beneficiario o Banco	0,155%	USD 100,00		
Aviso de modificación (**)	Fijo	USD 50,00		
Discrepancia en documentos	Fijo	USD 50,00		Cada juego
(*) Aplicar tasa financiación COMEX. Requiere previa aprobación gerencial del riesgo crediticio a asumir				
(**) No se consideran como modificación "Aumento de monto" y "Prórrogas de plazo", conceptos que se consideran como "Aviso y Confirmación"				
<b>Garantías Bancarias</b>				
Garantías otorgadas (tasa actualizada 3%) (*)	0,250%	USD 100,00		Mensual
(*) Requiere previa aprobación gerencial del riesgo crediticio a asumir				
<b>Conceptos Adicionales.</b>				
Gastos de comunicación	Fijo	USD 25,00		Cada uno
Correo privado (Courier)	Fijo	USD 40,00		Cada uno
Correo aéreo certificado	Fijo	USD 20,00		Cada uno
Fotocopias	Fijo	USD 1,00		Cada una
Fax - Comunicación local	Fijo	USD 1,00		Cada una
Certificaciones bancarias	Fijo	USD 100,00		Eventual
<b>Operaciones A.L.A.D.I.</b>				
Comisión fija B.C.R.A.	Fijo	USD 6,00		
B.C.R.A. Eventuales	0,125%			
<b>OPERACIONES DE CAMBIO.</b>				
<b>Órdenes de pago recibidas del exterior</b>				
Por cobro de Exportación más gastos de comunicación	0,125%	USD 50,00		
Otros Conceptos (1) - (2) - (3)	0,250%	USD 50,00		
<b>Transferencias de Divisas al Exterior</b>				
Pago de Importaciones (anticipadas, vista o diferidas) más gastos de comunicación	0,200%	USD 50,00		
Otros Conceptos (4) - (9) más gastos de comunicación	0,500%	USD 50,00		
<b>Venta de cheques en moneda extranjera</b>				
(1) - (2) - (3)	0,200%	USD 50,00		
<b>Compra de giros y cheques en moneda extranjera.</b>				
(5) - (6) - (7)	1,000%	USD 50,00		
<b>Gestión de cobro de giros/cheques moneda extranjera</b>				
(4) + costo correo privado	0,250%	USD 60,00		
<b>Compra de cheques de viajero</b>				
(6) sin comisión				
<b>Venta de cheques de viajero</b>				
Cheque Viajero	1,000%	USD 25,00		
<b>Pago de O.P. de otros Bancos del país</b>				
Orden de Pago de otros Bancos del País	0,125%	USD 20,00		
<b>Conceptos Adicionales</b>				
Gastos de comunicación	Fijo	USD 25,00		
Libre de gastos para el beneficiario	Fijo	USD 30,00		
"Stop Payment" - Orden de no pagar	Fijo	USD 100,00		Cada una
Correo privado (Courier)	Fijo	USD 40,00		
Correo aéreo certificado	Fijo	USD 20,00		Cada uno
Operaciones A.L.A.D.I. - B.C.R.A.	Fijo	USD 6,00		
Fax - Comunicación local	Fijo	USD 1,00		Cada una
Fotocopias	Fijo	USD 1,00		Cada una
Seguimiento Régimen Informativo	Fijo	USD 12,00		
<b>Referencias</b>				
(1) Por operaciones de hasta USD 500,00.- comisión 2,5%				
(2) Por operaciones de hasta USD 1.000,00.-, comisión fija USD 25,00.-				
(3) Por operaciones de hasta USD 2.000,00.-, comisión fija USD 37,50.				
(4) Por operaciones de hasta USD 1.000,00.-, comisión 2,5% más gastos de comunicación o correo privado, según corresponda. Mínimo: USD 15,00				
(5) Por operaciones de hasta USD 2.000,00.-, comisión 2% sin mínimo.				
(6) Requiere previa aprobación gerencial del riesgo crediticio a asumir.				
(7) Sólo para valores sobre EE.UU. Valores pagaderos en otros países, comisión mínima USD 150,00.-, previa consulta al Departamento de Negocios Internacionales.				
(8) Se aplica tipo de cambio comprador para cheques de viajero que se informa diariamente.				
(9) Para transferencias "Libre de Gastos al Beneficiario" adicionar USD 30,00.-				
<b>NOTA:</b> Estas comisiones no incluyen el I.V.A., el que deberá aplicarse por separado cuando corresponda y serán percibidas en pesos o dólares estadounidenses, según corresponda.				
<b>ACLARACIÓN:</b> LA TOTALIDAD DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR SERÁN PERCIBIDAS EN PESOS O DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEGÚN CORRESPONDA. LAS QUE SE PERCIBAN EN PESOS SERÁN AL TIPO DE CAMBIO DEL MERCADO CAMBIARIO VIGENTE, POR EL CUAL SE LIQUIDA LA OPERACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN LAS DISPOSICIONES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.				

<b>Canje de Moneda Extranjera</b>				
Por Canje de moneda extranjera (Divisas-Billete / Billete-Divisas a clientes del Banco)	0,075%			Eventual
<b>SEGUROS SOBRE SALDO DEUDOR</b>				
<b>USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
<b>Cuentas Corrientes (1)</b>				
Seguro Sobre Saldo Deudor	Sin cargo			
<b>Tarjetas de Crédito (1)</b>				
Seguro Sobre Saldo Deudor	Sin cargo			
<b>Préstamos (1)</b>				
Seguro s/ saldo de capital adeudado	Sin cargo			
<b>(1) La Caja de Ahorro y Seguros S.A.</b>				
Cuenta Corriente: hasta \$400.000.-				
Tarjeta de Crédito: hasta \$500.000 hasta la edad máxima de permanencia y hasta \$100.000 durante la ampliación automática de la cobertura desde los 80 años hasta 89 años inclusive.-				
Préstamos: Personales hasta \$1.200.000; Prendarios hasta \$2.275.000; Hipotecarios hasta \$5.000.000.-				
<b>CARTERA COMERCIAL</b>				
<b>Cuentas Corrientes (2)</b>				
Caja de Ahorro y Seguros S.A. y Sancor Coop. De Seguros Ltda.-	0,6‰			Mensual
Provincia Seguros S.A.-	2,27‰			Mensual
<b>Tarjetas de Crédito (3)</b>				
Provincia Seguros S.A.-	2,27‰			Mensual
Caja de Ahorro y Seguros S.A. – Sancor Coop. de Seguros Ltda.-	0,6‰			Mensual
<b>Préstamos</b>				
Sobre saldo de capital adeudado. <b>(4)</b>	0,06%			Mensual
Sobre saldo de capital adeudado. – Préstamos Especiales (Sancor Coop. Seguros Ltda., por montos superiores a \$10.000.000.-)	0,210%			Mensual
<b>(2) Suma Asegurada para cuentas corrientes</b>				
Sancor Cooperativa de Seguros Limitada hasta \$50.000.-				
Provincia Seguros S.A. hasta \$50.000.-				
La caja de ahorro y Seguros S.A. hasta \$400.000.-				
<b>(3) Suma Asegurada para tarjetas de crédito</b>				
Sancor Cooperativa de Seguros Limitada hasta \$50.000.-				
Provincia Seguros S.A. hasta \$50.000.-				
La Caja de ahorro y Seguros hasta \$500.000 hasta la edad máxima de permanencia y hasta \$100.000 durante la ampliación automática de la cobertura desde los 80 años hasta 89 años inclusive.-				
<b>(4) Límite Máximo de Asegurabilidad Según Línea de Préstamos</b>				
<b>Préstamos Personales:</b> Provincia Seguros S.A. hasta \$1.000.000.-; Sancor Coop. de Seg. Ltda. hasta \$10.000.000.-; La Caja de Ahorro y Seguros S.A. hasta \$1.200.000.-				
<b>Préstamos Prendarios:</b> Provincia Seguros S.A. hasta \$2.275.000.-; Sancor Coop. de Seg. Ltda. hasta \$10.000.000.-; La Caja de Ahorro y Seguros S.A. hasta \$2.275.000.-				
<b>Préstamos Hipotecarios:</b> Provincia Seguros S.A. hasta \$2.275.000.-; Sancor Coop. de Seg. Ltda. hasta \$10.000.000.-; La Caja de Ahorro y Seguros S.A. hasta \$5.000.000.-				
<b>DATOS ADICIONALES</b>				
Los cargos y comisiones arriba mencionadas, se aplicarán a partir de la efectiva vigencia del producto que la origina.				
Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para debitar de mi(s)/nuestras cuentas, las comisiones y cargos relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de cada operatoria y que fueran detalladas anteriormente. El banco no cobrará otras comisiones por los servicios que se pactan en el presente, excepto los originados por mora o incumplimiento del/los titular/es				
Cualquier modificación en las comisiones o cargos que se aquí se mencionan, serán notificadas por el banco con una antelación no menor a sesenta (60) días corridos, salvo que se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la precitada antelación. De no mediar rechazo por el titular dentro del plazo mencionado, el banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o cargos, los nuevos importes podrán aplicarse sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados. Toda nueva comisión y/o cargo debitado sin el consentimiento del titular o mediando oposición del mismo, será reintegrado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se presenta el reclamo al banco, con más intereses compensatorios hasta el límite equivalente al cien por ciento (100%) de los débitos observados.				
Los beneficios otorgados mediante Ley N° 26.590 a las cuentas sueldo, permanecerán vigentes mientras perdure el vínculo laboral con el empleador que ha suscripto el convenio de acreditación de haberes con esta entidad y en la medida que en la cuenta se verifique la efectiva acreditación de los mismos. Verificado el cese de la acreditación de haberes regirán las comisiones vigentes para los productos correspondientes.				
Se deja constancia que con la firma del presente, se toma el debido conocimiento de las 15 hojas que componen este formulario, cuya copia queda en mi/nuestro poder.				

Firma y Aclaración Titular 1

Firma y Aclaración Titular 2

Firma y Aclaración Titular 3

Firma y Aclaración Titular 4

Verificado por Banco Tierra del Fuego: